



## AUTORIZACIÓN DE OBRA PRELIMINAR O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO

1364

FECHA

12/11/2015

ROL S.I.I

220-2

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 18433 de 21/08/2015  
D) El Certificado de Informaciones Previas N° ----- de fecha -----  
E) La solicitud de Permiso de DEMOLICIÓN correspondiente al expediente N° 18433

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN  
para el predio ubicado en calle /avenida /camino ----- MANUEL BULNES  
N° 853 Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----  
URBANO Zona ----- ZHR1

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>SOC. INMOBILIARIA LAS RAICES LTDA.</b>	<b>78306640-8</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>ROMERO RODRIGUEZ ISAAC FERNANDO</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
<b>REDEL ALVARADO RODRIGO MAURICIO</b>	

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS	(Art. 5.1.3 punto 1)
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS	(Art. 5.1.3 punto 2)
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO	(Art. 5.1.3 punto 3)

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	<b>750</b> m <sup>2</sup>
----------------------------------	---	----------------------	---------------------------

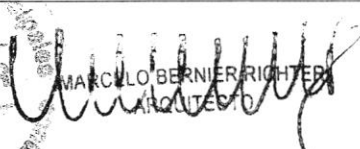
#### PAGO DE DERECHOS:

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4723475	FECHA	10/11/2015	VALOR \$	\$239.175
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

#### NOTAS :

1	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
2	Deberá velar por el incumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Título 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
3	Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
4	La presente demolición posee Certificado de Desratización N°1509243211 de fecha 05 de agosto del 2015 emitido por el Ministerio de Salud.
5	Se autoriza DEMOLICIÓN de una superficie de 750mts2
6	CARPETA1175 del 2015 / SEO 18433 del 2015.

CCL

  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES